

¿CORRECCION DEL DESEQUILIBRIO EXTERNO O IMPACTO DE LA CRISIS?

Ma. Irma MANRIQUE CAMPOS

Los efectos de la devaluación, infortunadamente en concordancia con nuestros vaticinios —en ningún momento resultaron positivos— y en los últimos meses de 1976 parecieron agigantarse.

En medio de la inflación, la «campana de rumores» y la especulación, desde mediados de octubre, la «flotación» se había convertido en terrible hundimiento, no obstante los denodados esfuerzos que realizó la banca central por convencer a la opinión pública de que había suficientes reservas para hacerle frente a cualquier demanda de divisas.

Según cifras oficiales, la inflación sufre una violenta aceleración, pues la tasa promedio mensual del índice de precios al consumidor y al mayoreo registra sucesivas y acentuadas elevaciones a partir de octubre, mismas que acumuladas y vistas globalmente nos indican desde agosto un alza del 13% y que para octubre era ya más del 30%.¹

La situación interna que comenzó a experimentar el país fue sin duda de las peores de que se tenga memoria, al menos en los últimos veinte años, situación que lo puso al borde de la crisis económica y política. La recesión,² —retenida a base de deprimir el nivel de los salarios, para mantener a flote la tasa de ganancia—

¹ Tomando como base el índice de Precios al Mayoreo de la Ciudad de México. Banco de México, SA. *Indicadores Económicos*, enero de 1977.

² Los índices de producción industrial registraron durante 1976, particularmente a partir del segundo semestre, notables descensos, tal es el caso de la industria manufacturera de bienes de consumo, así como en la producción manufacturera de bienes de inversión; lo mismo ocurre con la industria de la construcción y en menor medida con la petroquímica.

Véase: *Informe Anual del Banco de México*, SA de 1976, pp. 34-38.

se reflejó sobre todo en el desplome del comercio interno, cuyo nivel se redujo prácticamente a menos de la mitad del que se alcanzó en el mes de junio, y las exportaciones, que venían creciendo a una tasa promedio del 14% mensual hasta el mes de agosto, solamente lograron aumentar en octubre el 2%.

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y AL MAYOREO

(Tasas medias mensuales)

| Concepto | 1975 | | 1976 | | | | | |
|-----------------------------------|---------------|---------------|----------------|---------------|-----------------|---------------|--------------|---------------|
| | Enero Dic. | Enero Feb. | Marzo Abril | Mayo Junio | Julio Agosto | Sept. Oct. | Nov. Dic. | Enero Dic. |
| Consumidor nacional | 0.9 | 1.9 | 0.9 | 0.6 | 0.9 | 4.5 | 3.5 | 2.0 |
| Consumidor en la ciudad de México | 1.1 | 1.8 | 0.9 | 0.5 | 0.9 | 3.2 | 3.8 | 2.8 |
| Mayoreo en la ciudad de México | 1.1 | 2.1 | 1.0 | 1.2 | 1.1 | 7.3 | 6.8 | 3.2 |

FUENTE: Banco de México, SA. *Informe Anual del Banco de México*, 1976.

Desde luego, la drástica reducción del comercio tuvo relación directa con la pérdida de poder de compra de los consumidores; a pesar de las medidas gubernamentales supuestamente encaminadas a hacer válidos los beneficios que se esperaba obtener tras de la adopción de la política cambiaria —recuérdese el *Plan de Seis Puntos*—, se pudo comprobar en poco tiempo, que no sólo no resultó beneficiosa, sino que tales medidas adoptadas para apuntalarla tampoco fueron suficientes.

En primer lugar, la inflación, consecuencia natural de una devaluación, como ya señalamos en nuestra intervención, de ninguna manera ha sido frenada; resulta evidente que nunca llegó a hacerse efectivo el *rígido control de los precios* que se prometió reiteradamente, antes bien, sus incrementos han tenido caracteres realmente alarmantes y bien pueden significar a corto plazo, la anulación de la *competitividad externa*, supuesto beneficio de la devaluación.

Si bien es cierto que en los meses que precedieron a la devaluación se registró la natural tendencia descendente en las *importaciones*, ésta se manifestó principalmente en los renglones de alimentos, semillas y frutos oleaginosos, materias primas industriales, abonos y fertilizantes y otros bienes de producción;³ cuya importancia no podemos ignorar, no obstante que los renglones de bienes de inversión (máquinas y aparatos, herramientas e instrumentos) siguieron creciendo, lo que por demás resulta deseable, dada la necesidad de sostener el multicitado proceso de industrialización (el ritmo de crecimiento económico, el nivel del producto nacional, el nivel del empleo, etcétera), lo que sin embargo significa al mismo tiempo una traba importante a la reducción del gasto público y por lo tanto del déficit gubernamental.

Por otra parte, hubo un incremento importante en nuestras *exportaciones*, a base de algunos productos agrícolas tradicionales: algodón, café y tomate, así como también muy especialmente en petróleo y sus derivados, cuyo crecimiento desde mediados de 1975, se sostuvo en forma creciente hasta los últimos meses de 1976. No obstante, en lo que se refiere a productos elaborados, contrariamente a lo que debería suceder tras decenios de «proceso sustitutivo», éstos sufrieron más bien una sensible reducción (de cerca del 20% a partir de 1974).⁴

Resulta notable aunque no sorpresivo el proceso de la balanza de servicios, cuyo déficit a partir de diciembre de 1975 —de 193.2 millones de dólares—, se prolonga durante todo el año de 1976 con incrementos negativos de —49.1 millones de dólares en el primer trimestre; de —141.6 en el segundo, de —165.4 en el tercero y de —93.6 en el cuarto; de suerte que se obtiene un déficit final en el año de ¡—449.7 millones de dólares!⁵ determinado principalmente por el lento crecimiento de nuestras exportaciones de *turismo y transacciones fronterizas*, y del rápido y sostenido por el lado de las importaciones de los mismos renglones, que sumados a los de *dividendos, intereses y otros pagos de empresas con inversión extranjera e intereses sobre deudas oficiales*, básicamente de la deuda a plazo menor de un año, propiciaron el resultado anteriormente apuntado.

Por otra parte, *la ausencia* de un control de cambios, permitió que los capitales especulativos, ante el peligro que representa una *po-*

³ Véase: Banco de México, SA, *Indicadores Económicos*, enero de 1977.

⁴ *Op. cit.*, pp. 48-54.

⁵ *Op. cit.*, p. 40.

lítica de austeridad,⁶ emigraran tranquilamente hacia mejores expectativas, y por ende empeoraran la situación de nuestra moneda.

Solamente en el último semestre del año, el renglón de *errores y omisiones* indica salida de divisas de cerca de 1 800 millones de dólares, que sumados a los egresos ocurridos en el semestre anterior totalizaron —2 199.4 millones.⁷ Tal situación se reflejó directamente sobre el nivel de las reservas monetarias del país, cuyas pérdidas significaron hasta septiembre 705 millones de dólares y que sólo lograron no descender más gracias a la inyección de 837 millones de DEG's que el Fondo Monetario Internacional prestó, más los 600 millones de la Tesorería de los Estados Unidos.

Hay que señalar además que las presiones de la iniciativa privada sobre el gobierno fueron de tal magnitud, que el presidente Echeverría, por enésima vez decide *dar marcha atrás*, en esta ocasión en lo referente a los impuestos a la exportación de productos manufacturados y semimanufacturados, por lo que según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 25 de octubre de 1976, "ante la urgente necesidad de colocarlos en posición de competencia internacional así como la de incrementar su venta", se derogan tales impuestos.⁸ Asimismo, se acuerda que la secretaría de Hacienda y Crédito Público, *reanude* la concesión de los CEDIS, "en todos los casos en que se consideren indispensables para apoyar a los exportadores y alentar a los inversionistas para que incursionaran en ese campo".⁹ Respecto a los gravámenes a las exportaciones de productos primarios, se acordó que fueran reducidos a la mitad. Con estas medidas, *quedan automáticamente libres de todo gravamen* las exportaciones realizadas por las empresas maquiladoras y se supuso que así mejoraría la situación competitiva de las exportaciones.

Estas modificaciones arancelarias, entraron en vigor al día siguiente de su aprobación y en lo que se refiere a los CEDIS, se concedieron a partir de ese momento "únicamente a los productos que efectivamente los requirieran para fortalecer su posición competitiva en los mercados internacionales".¹⁰

⁶ La cual es anunciada reiteradamente, tanto en el vi Informe de gobierno de Luis Echeverría, como en la reunión o asamblea anual del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial como garantía y requisito de los préstamos que estas instituciones otorgaron para sostener la «flotación» en márgenes moderados.

⁷ Banco de México, *Indicadores...*, p. 40.

⁸ Los gravámenes que se habían señalado en septiembre de 1976 eran de 20% a los productos primarios y de 7.5% a los manufacturados.

⁹ Véase: *Excelsior*, 25 de octubre de 1976, primera plana.

¹⁰ *Ibidem*.

A pesar de todo, los conatos de crisis se intensifican con la *segunda devaluación* ocurrida el 27 de octubre, cuando las autoridades monetarias por voz del director del Banco de México, Ernesto Fernández Hurtado, declaró que "no intervendrían necesariamente" para apoyar el tipo de cambio de 19.90 y 19.70 por dólar en venta y compra respectivamente, "lo que produciría necesariamente fluctuaciones más amplias del valor de la divisa norteamericana de acuerdo con las fuerzas del mercado, lo que le daría más flexibilidad a la «flotación» del peso mexicano. Sólo intervendría, *si hubiera especulaciones cambiarias*". A esta segunda devaluación, las autoridades la denominaron simplemente «flotación más flexible».

Al día siguiente de tal resolución, los bancos del país amanecieron con la cotización de 26.24 y 26.50 por dólar, venta y compra, lo que significó un descenso del 33% adicional al 58% del 31 de agosto.

Con esto, la ola especulativa se convierte en avalancha, de modo que a las pocas semanas (el 22 de noviembre), el Banco de México decide, "retirarse del mercado de cambios" y se suspende la compra-venta de divisas por parte de las instituciones bancarias, quedando establecido que sólo las realizarían las casas de bolsa o casas de cambio, con lo cual la paridad se torna aún más desfavorable al llegar a 28 pesos por dólar. A esta altura las fugas de capitales se calcula que llegaron a ser del doble de las ocurridas en septiembre.

El cambio de gobierno el día 1° de diciembre, cae sobre los negros nubarrones de nuestra economía como una luz bienhechora plena de esperanzas. Todas las declaraciones de personajes oficiales y de hombres de empresa coincidieron en expresar su confianza hacia el nuevo primer mandatario.

En el discurso de toma de posesión,¹¹ el presidente José López Portillo declara que con la devaluación "ni hemos perdido todo, ni podemos esperar todo", y las medidas de política económica que anuncia son consideradas por algunas capas de la población "como prueba de una amplia disposición renovadora", pero como lo señala con justeza Fernando Carmona, en realidad, "claramente indican... que el régimen se enfrenta a la crisis en el nuevo ciclo sexenal como si ésta fuese sólo pasajera, coyuntural o cíclica y no una de carácter estructural que desborda los patrones cíclicos tradicionales".¹²

Sin embargo, gracias a esta confianza, el cambio de gobierno tuvo el efecto inclusive de estabilizar la paridad en un nivel inferior:

¹¹ Véase: *El Día*, del 2 de diciembre de 1976.

¹² Fernando Carmona de la Peña "¿A dónde la transición?", en *Revista Estrategia*, Núm. 13, enero-febrero de 1977, p. 21.

de 20 a 22 pesos por dólar, sin olvidar que además del *impasse* político hubo algo más tangible: la enorme afluencia de fondos vía préstamos tanto del Fondo Monetario Internacional como de otras instituciones no sólo oficiales sino privadas, norteamericanas y europeas.

Es necesario por lo tanto, revisar aunque sea solamente a grandes rasgos, la estrategia de política económica planteada por el actual gobierno que ha quedado fuertemente *condicionada* principalmente por indicaciones del Fondo Monetario Internacional.

En las reuniones anuales de gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento o Banco Mundial, celebradas en Manila del 4 al 8 de octubre, *la austeridad* fue el tema central de ambas reuniones. Austeridad tanto para los países industrializados deficitarios, como Gran Bretaña e Italia, como también para los subdesarrollados cuyo nivel de endeudamiento se ha acrecentado violentamente en los últimos años. Consideran que lo más importante a combatir es *la inflación*, mediante políticas internas restrictivas que incluyen medularmente: la reducción del gasto público y contracción del crédito,¹³ reducción del empleo y congelación de salarios, lo que adicionado a otros elementos como la desestatización de la economía (venta de las empresas paraestatales al sector privado); desaparición de subsidios y amplias facilidades a la inversión extranjera: principalmente fiscales y arancelarias mediante *una política de libertad cambiaria y comercial*.

Todas estas medidas completan a satisfacción lo que ha dado en calificarse como *política friedmaniana*, en honor del premio Nobel de economía Milton Friedman, quien sin poseer la originalidad de haberla estructurado, se ha encargado de «desenterrarla» del archivo del Fondo Monetario Internacional para uso y beneficio del capitalismo en crisis, que ante el fracaso rotundo del «keynesianismo» intenta revivir los «*planes de estabilización*», tan desacreditados en décadas pasadas por las tristes experiencias de algunos países latinoamericanos como Argentina, Chile y Uruguay debido a sus desastrosos resultados, tan dudosos respecto al freno a la inflación y categóricamente contrarios a cualquier incentivo al *desarrollo*. En pocas palabras «política de austeridad» y «los planes de estabilización» han sido y serán los portadores automáticos del *estancamiento*.

A pesar de tales antecedentes, nuestras autoridades adquirieron el

¹³ Que incluyen básicamente altas tasas de interés y elevación del encaje bancario para desalentar no solamente el crédito sino la inversión y finalmente el medio circulante.

compromiso expreso de llevar a cabo las políticas «aconsejadas» por el Fondo:

... parece más constructiva la idea de que el Fondo Monetario Internacional tenga un acercamiento más estrecho y directo con las autoridades nacionales, que le permita considerar y emitir su opción, con la oportunidad necesaria, respecto a las políticas económicas y financieras más adecuadas a la luz de la coyuntura nacional e internacional.

La opinión oportuna del Fondo respecto de los planes nacionales de carácter económico y financiero, permitirá examinar la consistencia entre las políticas monetarias y financieras como instrumentos de corto plazo y las políticas de desarrollo y generación de empleos.¹⁴

En este contexto «friedmaniano», *la política de austeridad* se pone en marcha en enero de 1977. Para iniciarla, el gobierno pone en vigor a partir del día primero, la nueva Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, donde se dispone que los presupuestos de las entidades del sector público federal “se formularán con apoyo en programas que señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, fundados en costos”. Esta ley, aunada a la nueva Ley Administrativa, caracterizan el *ajuste* presupuestal del Gasto Público de 1977 y justifica las limitaciones que en el futuro se imponga a erogaciones no programadas, lo que resulta obvio y necesario, pero que quizá al tiempo que reduce el campo de acción del Estado en cuestiones económicas, también impide mediante el escalonamiento de horarios a la burocracia, los «dobles turnos», lo que equivale en buena parte a la reducción del gasto público, vía descenso de sueldos y salarios.

En concordancia con esta política de *gasto austero* el secretario de Comercio Fernando Solana Morales anuncia “*la supresión de fuertes subsidios* fiscales a la exportación” para darle “mayor preponderancia a los aranceles como reguladores de las compras en el exterior”, al mismo tiempo que se “*liberarian gradual y razonablemente los controles a la importación*”.¹⁵

¹⁴ Ernesto Fernández Hurtado, intervención en la reunión anual conjunta del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, el día 6 de octubre de 1976, publicado en el *Mercado de Valores*, publicación semanal de Nacional Financiera, SA, 10 de octubre de 1976, p. 823.

¹⁵ Véase: *Excelsior*, primera plana del 22 de enero de 1977. No faltó quien opinara que “ya es hora de retirar los subsidios a universidades” “pues

Además, se empieza a establecer un ataque indirecto pero sistemático a las empresas paraestatales (PEMEX, Comisión Federal de Electricidad y la industria del acero) al definir las como entidades monopolísticas que encarecen la materia prima y los insumos, y "que impiden a la iniciativa privada producir artículos a un costo que les permita competir en el exterior",¹⁶ lo que coincide con la *posición friedmaniana* que considera a las empresas del Estado como pésimos administradores, cargas muertas en el presupuesto de la nación y elementos que compiten en forma desleal con las empresas privadas,¹⁷ que por otra parte resulta ser una práctica común entre los países miembros (deficitarios desde luego) del Fondo Monetario Internacional, pues ya Portugal y otros países, han «dejado de intervenir» en el campo económico en funciones empresariales como requisito de préstamo del Fondo Monetario Internacional.¹⁸

Entre las «coincidencias» tampoco resulta casual el regocijado anuncio de empresarios norteamericanos sobre futuras grandes inversiones en México, tras las promesas hechas por el presidente mexicano de que se otorgarían *plenas garantías* a los inversionistas del exterior;¹⁹ así como también la exhortativa de la CONCANACO (Confederación de Cámaras de Comercio), para que "olvidemos la dura lección" (¿fuga de capitales? ¿bajo nivel de inversiones?...) ya que el capital extranjero «no daña» sino que por el contrario permitirá al país "caminar con tranquilidad hacia una meta de máximo progreso y bienestar", de hecho "no hay nada que temer", agrega la CONCANACO "pues hay una ley de inversiones extranjeras, por lo que resulta infundado hablar de control o dominio externo".²⁰

se han convertido en arietes de lucha política": Jorge Cruickshank, senador por Oaxaca asistente al XI Congreso Nacional Ordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Véase también: *Excelsior*, primera plana del 3 de febrero de 1977.

¹⁶ Declaraciones de Joaquín Pría Olavarrieta, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) en un desayuno ofrecido a los medios de difusión. Véase: *Excelsior*, primera plana, del 2 de febrero de 1977.

¹⁷ Véase: declaraciones de prensa de Milton Friedman en Monterrey, NL en el Instituto Tecnológico el día 2 de marzo de 1977, *Excelsior*, sección financiera.

¹⁸ *Excelsior* del 17 de febrero de 1977 anuncia: "El Estado portugués dejará de intervenir en cerca de 400 empresas para poder recibir un préstamo del Fondo". Sección financiera.

¹⁹ Véase: *Excelsior*, primera plana del 5 y 6 de febrero de 1977.

²⁰ Véase: *Excelsior*, primera plana del 8 de febrero de 1977, donde al mismo tiempo se anuncia que en Argentina, un comité militar de asesoramiento, aprobó una reglamentación para una nueva ley sobre la inversión extranjera que favorece fuertemente al capital foráneo.

La demostración más palpable de lo contradictorio, irracional e inestable que es el capitalismo mexicano podemos constatarla pues hoy más que nunca, al capitalismo mexicano lo único que le interesa es acumular capital; sin embargo no se encuentra dispuesto a realizarlo de la forma ortodoxa en que han venido haciéndolo durante años los países hoy llamados industrializados, es decir, *invertiendo*, ya que con base en la experiencia, la preocupación del empresario mexicano es ganar mucho e invertir poco, dejándole el campo libre al empresario extranjero, quien al invertir un poco más crece más de prisa, pero al mismo tiempo "extrae más recursos de los que aporta, opera con altísimos costos económicos y sociales para la nación y a la postre es siempre un factor que en vez de aliviar la escasez de recursos financieros, la inestabilidad y las presiones externas, las agudiza".²¹

Pero por su mismo carácter contradictorio el sistema se ve impedido para mantener su equilibrio sin la intervención del Estado, el que siempre suple, complementa y contribuye a lograr que dicho equilibrio no se rompa ante la carencia de inversiones privadas; de aquí, no obstante lo que el Fondo Monetario Internacional, el señor Friedman y sus corifeos nacionales proclamen, la política oficial tendrá que reforzar la estructura monopolística en la que descansa el proceso económico, so pena de propiciar un derrumbe de impredecibles proporciones.

A pesar de las reiteradas declaraciones oficiales acerca de la firmeza del actual gobierno para aplicar de una o de otra forma la *austeridad*, no es posible predecir dadas las presentes circunstancias tan poco favorables, que la superación del desequilibrio presupuestal, recaerá sobre aquellos cuyas utilidades son excesivas cuando es evidente que el gobierno no está dispuesto a realizar una verdadera reforma fiscal, pues las «adecuaciones», se han limitado al sector medio, cuya capacidad económica le permite absorber sin sacrificio excesivo esta carga adicional, sin olvidar que además carece de fuerza política y de organización para oponerse y protestar.

Es así como las «adecuaciones fiscales» del presente año,²² resultan insuficientes y de poco alcance, perpetuando la *regresividad* de todo el sistema impositivo; con todo esto, lo único que sin duda se va a lograr es superar sólo de una manera transitoria los actuales desajustes, pero nadie puede asegurar que se evitarán otros más graves en lo futuro.

²¹ "Capitalismo Hoy", *Estrategia*, Revista de Análisis Político, Año 1, Núm. 1, enero-febrero de 1975, p. 23.

²² Véase: *Excelsior*, del 6 de enero de 1977.